



# Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763  
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

## PROYECTO

### CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

#### Responsables:

Natalia Martínez Barrera

Gloria Inés Alzate Isaza

Erika Liliana Vásquez Aguirre

Medellín  
Corregimiento de AltaVista  
2024



# Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763  
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

## TABLA DE CONTENIDO

Portada	página...1
Tabla de contenido	página...2
Resumen del documento	página...3
Palabras clave	página...3
Justificación y planteamiento del problema	página...3
Diagnóstico y antecedentes	página...4
Pregunta esencial o problematizadora	página...5
Objetivo general	página...6
Objetivos específicos	página...6
Justificación	página...7
Delimitación	página...8
Marco de referencia	página...8
Marco conceptual	página...8
Marco normativo	página...11
Plan de trabajo	página...12
Metodología, Cronograma, Recursos disponibles	página...16
Evaluación del proyecto	página...17
Bibliografía	página...17



# Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763  
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

## 3. RESUMEN DEL DOCUMENTO

En este documento se encuentran temas y actividades pedagógicas relativas a la cultura propia de las comunidades afrocolombianas, con el propósito fundamental de propiciar el entendimiento interracial e intercultural entre las diversas etnias y poblaciones que integran la formación étnica y cultural de la nación.

El reconocer dentro del ámbito escolar, la importancia de la cultura, el lenguaje y el universo simbólico, enriquecerá la lectura del mundo social de las y los estudiantes, y estimulará su capacidad para recrearlo y transformarlo.

Es así como se quiere rescatar las tradiciones y costumbres de a comunidades afrodescendientes en el ámbito escolar, que se reconozca la importancia de la cultura, el lenguaje y el universo simbólico, lo cual enriquecerá la lectura del mundo social de las y los estudiantes, y estimulará su capacidad para recrearlo y transformarlo.

La diferencia en la igualdad (que nos da la condición humana) nos lleva a que defendamos el respeto por las múltiples expresiones humanas como son la diversidad cultural, étnica, de género y opciones personales; diferencias que nos permitan el reconocimiento y la aceptación de cada individuo, que lo impulse a sus realizaciones personales y/o colectivas.

## 4. PALABRAS CLAVES

Etnia, etnoeducación, comunidades afrocolombianas, negritudes, racismo, discriminación, pluriétnica, multicultural, aculturación, palenque, minorías, estigmatización, prejuicio, mestizaje, exclusión, cultura, imperialismo cultural.

## 5. JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los afrodescendientes originarios del África, arrancados de su continente sometidos a lo que significó el tráfico de esclavos, llevaron consigo su ser integral y sus aportes culturales, siendo así protagonistas de papeles únicos en la formación de identidades de la sociedad colombiana. Esta presencia de los afrodescendientes en la población nacional es una riqueza no dimensionada en su verdadera magnitud, lo que obliga a pensar en una etnia excluida, de manera distinta, por la aculturación que padecieron.

Si damos una mirada a nuestro país encontramos que tenemos una gran diversidad y no solo de paisajes, de climas, de plantas y animales, sino que además su población presenta diversos modos de ser, pensar, hablar y sentir; diversidad de comidas, costumbres, distintos modos de pensar y hablar, conviven muchos



# Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763  
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

pueblos entre ellos los afrocolombianos, comunidades indígenas y una población tan variada que han sido el producto de unos largos procesos de aculturación.

Las graves consecuencias económicas, sociales, culturales, educativas, políticas y espirituales que provocó la institución de la Esclavitud, están vivas y activas dentro de la sociedad colombiana unidas a los desequilibrios, inseguridades e injusticias propios del modelo de desarrollo económico y social capitalista promovido por las élites dominantes, sus víctimas siguen siendo las poblaciones afrodescendientes que reivindican la verdad, justicia, reparación y equidad social y comunitaria.

Siendo el propósito fundamental de la cátedra de estudios afrocolombiana propiciar el entendimiento interracial e intercultural entre las diversas etnias y poblaciones que integran la formación étnica y cultural de la nación.

La Institución Educativa Débora Arango cumpliendo con los requerimiento del MEN, la ley 70 de 1993, el Decreto 1122 de Junio 18 de 1998 que establece de manera obligatorio el proyecto de cátedra de estudios afrocolombianos, ha decidido además implementar la cátedra de la interculturalidad, con una intensidad de una hora semanal, que permita a los educandos transformar su visión y su pensamiento frente a las diferencias, siendo conscientes de que la realidad circundante es una manifestación constante de las forma de vida de otros grupos que hacen parte de nuestro entorno, y además de contribuir al auto reconocimiento étnico de una gran mayoría de la población afrodescendientes de la institución que por distintos motivos no se reconocen como tal.

## 5.1 Diagnóstico y Antecedentes

La multiculturalidad y la pluriétnicidad aun cuando siempre han estado presentes en la conformación de los pueblos de América, sólo en el siglo pasado empezaron a tener visibilidad y a ganar espacios en los marcos constitucionales y sociales. En este sentido, nuestro país ha tenido avances significativos, especialmente a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991 donde el Estado reconoció este carácter pluriétnico y multicultural como constitutivo de la nacionalidad fundamentada en la protección a la diversidad y al respeto por la dignidad humana.

Estos principios surgen en concordancia con las tendencias cada vez más crecientes de la sociedad mundial de aceptar que la diversidad se constituye en verdadero pilar de la integración social y en el paso más firme hacia la convivencia, permitiendo de esta manera el reconocimiento de las demás culturas, sin que se pierda la conciencia de la singularidad de la cultura propia; esto compromete fundamentalmente a la educación. Es a ella a la que corresponde formar ciudadanos capaces de responder al tiempo, a la imperiosa necesidad de una conciencia nacional y mundial, y al afianzamiento de su propia identidad.

De acuerdo a un estudio realizado por la alcaldía de Medellín: Diagnóstico de la comunidad afrocolombiana, la caracterización del número de habitantes



# Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763  
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

afrodescendientes en Medellín es aproximadamente de 236.000, equivalente a un 10% de la población de la ciudad. Esta cifra aumenta cada día con la llegada a Medellín de miles de afrocolombianos en busca de refugio y protección frente a la inclemencia del conflicto armado interno y el desplazamiento forzado que hay en el país.

Muchos de estos afrocolombianos están reubicados en las comunas 1 y 2 en las periferias del norte de la ciudad, a pesar de esto llegaron también al corregimiento de Altavista un gran grupo de afrodescendientes los cuales en la actualidad también están reubicados por toda la zona, incluidas las partes más altas de la comuna 16, es por esta razón que nuestra institución cuenta con un considerable número de afrodescendientes, en donde las condiciones de vivienda, alimentación, salud y educación de estas familias no son las más adecuadas.

A pesar de la existencia del Decreto 1122 de Junio 18 de 1998 por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país, solo hasta el 2011, año internacional de los afrodescendientes, se inició la elaboración del primer proyecto de Afrocolombianidad en la institución, que hasta la fecha es un proyecto reconocido por toda la comunidad educativa y en la que además participan activamente, permitiendo el intercambiar de saberes, costumbres y valores que fortalecen la identidad, la diversidad y la pluralidad étnica.

## 5.2 Pregunta esencial o problematizadora

¿Qué tipos de estrategia utilizar para prevenir prácticas discriminatorias en nuestra comunidad?

## 5.3 Objetivo general:

- Propiciar el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto de la diversidad étnica y cultural existente en el país, proscribiendo los prejuicios y estereotipos discriminatorios.
- Conocer y exaltar los aportes histórico-culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afrocolombianas a la construcción de la nación colombiana.
- Reconocer y difundir los procesos de reintegración, reconstrucción, resignificación y redignificación étnica y cultural de los descendientes de los africanos esclavizados en Colombia, en la perspectiva de nuevas lecturas sobre la configuración de la identidad nacional.

## 5.4 Objetivos específicos:

- Identificar algunos conceptos fundamentales que nos permitan comprender sobre la etnoeducación.



# Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763  
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

- Practicar juegos tradicionales de las comunidades negras e indígenas con los niños y niñas Deborianos.
- Tomar actitudes críticas frente a la importancia de las comunidades indígenas y afrodescendientes en la construcción de nuestra historia
- Reconocer las condiciones en las cuales viven actualmente las poblaciones afrodescendientes e indígenas en nuestro país
- Comprender la importancia de respetar los derechos que tenemos todas las personas independientemente de sus diferencias
- Valorar los aportes que han hecho personas de otras etnias a la construcción de nuestro país
- Identificar las políticas que se desarrollan en Colombia frente a la población afro e indígena que habita en nuestro territorio
- Reconocer la situación que a nivel mundial vive la población afro en la actualidad
- Incentivar en los estudiantes la creación de poemas, poesías, trovas, canciones, cuentos, fábulas afros
- Construir una conciencia crítica de rechazo a la ideología del racismo y a las prácticas raciales y sociales que afectan la convivencia inter-étnica dentro de la sociedad colombiana.
- Respetar y aceptar las diferencias étnicas.
- Reflexionar a través de las producciones literarias hechas por los estudiantes de la institución.
- Elaborar carteleras alusivas a la etnia afrodescendiente.
- Elaborar pinturas representativas a la comunidad negra, afrodescendiente, palanquera y raizales.
- Ver videos sobre tradiciones y costumbres de distintas etnias de las regiones de Colombia y de algunos lugares del mundo.
- Consultar el proceso histórico que han tenido las diferentes etnias en la formación social, cultural, económica de nuestro país.



# Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763  
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

## 5.5 Justificación

Los afrodescendientes originarios del África, arrancados de su continente sometidos a lo que significó el tráfico de esclavos, llevaron consigo su ser integral y sus aportes culturales, siendo así protagonistas de papeles únicos en la formación de identidades de la sociedad colombiana. Esta presencia de los afrodescendientes en la población nacional es una riqueza no dimensionada en su verdadera magnitud, lo que obliga a pensar en una etnia excluida, de manera distinta, por la aculturación que padecieron.

Si damos una mirada a nuestro país encontramos que tenemos una gran diversidad y no solo de paisajes, de climas, de plantas y animales, sino que además su población presenta diversos modos de ser, pensar, hablar y sentir; diversidad de comidas, costumbres, distintos modos de pensar y hablar, conviven muchos pueblos entre ellos los afrocolombianos, comunidades indígenas y una población tan variada que han sido el producto de unos largos procesos de aculturación.

El propósito fundamental de la cátedra de estudios afrocolombiana es propiciar el entendimiento interracial e intercultural entre las diversas etnias y poblaciones que integran la formación étnica y cultural de la nación.

De esta manera en la Institución Educativa Débora Arango, implementa estrategias que permita a los estudiantes transformar su visión y su pensamiento frente a las diferencias, siendo conscientes de que la realidad circundante es una manifestación constante de las formas de vida de otros grupos étnicos que hacen parte de nuestro entorno, que conviven con nosotros diariamente y hacen parte de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 5.6 Delimitación

La Institución Educativa Débora Arango, está ubicada en la zona centro y suroccidente del municipio de Medellín, a 9 kilómetros de distancia del centro de la ciudad, en la calle 18 número 106-103. Altavista cuenta con una división administrativa de 8 veredas: Aguas frías, San José del Manzanillo, la esperanza, El Corazón, El Morro, El Jardín, Buga, Patio Bonito y San Pablo. Estas a su vez, se encuentran divididas por grandes y pequeños sectores, además por la ubicación de un asentamiento en la parte central del corregimiento al que se le ha asignado la categoría de barrio, el barrio Nuevo Amanecer. Altavista es el corregimiento de Medellín que se encuentra más cercano e involucrado con las dinámicas urbanas.

Conscientes de la existencia de la multietnicidad en nuestra Institución y la falta de respeto hacia la etnia afrocolombiana se hace necesario enfatizar en la formación del respeto por las distintas manifestaciones culturales, la libertad de expresión, el reconocimiento del otro como ser individual, único e irrepetible; el reconocimiento



# Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763  
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

de fortalezas y debilidades de cada una de las etnias colombianas, que promueva a erradicar la discriminación racial en la que han estado sometidos los estudiantes.

## 6. MARCO DE REFERENCIA

### 6.1 Marco Conceptual

- **Comunidad negra:**

Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo – poblado que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.

- **Indígena:**

Es un término que, en sentido amplio, se aplica a todo aquello que es relativo a una población originaria del territorio que habita,<sup>1</sup> cuyo establecimiento en el mismo precede al de otros pueblos o cuya presencia es lo suficientemente prolongada y estable como para tenerla por oriunda (es decir, originario de un lugar).<sup>2</sup> Con el mismo sentido se utiliza, con mayor frecuencia, el término equivalente nativo, presente en expresiones como "idioma nativo". También es habitual utilizar términos como pueblos originarios, naciones nativas o aborígenes

- **Ocupación colectiva:**

Es el asentamiento histórico y ancestral de comunidades negras e indígenas en tierras para su uso colectivo, que constituyen su hábitat, y sobre los cuales desarrollan en la actualidad sus prácticas tradicionales de producción.

- **Prácticas tradicionales de producción:**

Son las actividades y técnicas agrícolas, mineras, de extracción forestal, pecuarias, de caza, pesca y recolección de productos naturales en general, que han utilizado consuetudinariamente las comunidades negras e indígenas para garantizar la conservación de la vida y el desarrollo autosostenible.

- **Población afrocolombiana:**

Llamamos afrocolombianas a las personas de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidas en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folklórica.

- **Afrodescendientes:**

Son todos los seres humanos, descendientes de África, en la medida en que esta es considerada la cuna de la humanidad. Por tal razón, es substancialmente diferente, reivindicar unos derechos para estas poblaciones, utilizando el término



# Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763  
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

genérico de afrodescendiente. Para el caso de América, son los afrodescendientes que hacen parte de la diáspora africana en América.

- **Racismo:**

Doctrina política que atribuye valor ontológico a las diferencias físicas o somáticas entre los grupos humanos, al punto de fundar en tales diferencias la supuesta superioridad de una raza sobre las demás

- **Minorías:**

Grupos numéricamente inferiores o socialmente desaventajados, que por sus características culturales o su identidad subjetiva se distinguen del resto de la población de un estado. El carácter de una minoría no está determinado necesariamente por el número de sus miembros, sino más bien por la conciencia de su marginalidad o singularidad y, sobre todo por la relación asimétrica que tenga con la mayoría de la respectiva sociedad.

- **Discriminación:**

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por su objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad de los seres humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

- **Interculturalidad:**

Proceso de intercambio e interacción comunicativa con toda la sociedad

- **Multiculturalidad:**

Existencia de diversas culturas que enriquecen a la sociedad

- **Aculturación:**

Proceso mediante el cual una cultura se enriquece con elementos de otras, generalmente a través de acciones conscientemente orientadas.

## 6.2 Marco Normativo

Los fundamentos legales para la enseñanza de la cátedra de estudios afrocolombianos se basan en las siguientes disposiciones:



# Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763  
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

La ley 70 de 1993, establece el reconocimiento de derechos y valores de la comunidad afro colombiana (artículo 39).

Decreto 1122 de junio 18 de 1998, por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país

Ley General de Educación, febrero 1994, establece como obligatorio en los niveles de educación preescolar, básica y media, el fomento de las diversas culturas (artículo 14).

La constitución Política de Colombia de 1991, artículos 7, 10, 63, entre otros

Ley 725 de 2001 por la cual se establece el 21 de mayo como día de la afrocolombianidad.

Ley 1482 del 30 de noviembre del 2011 garantiza la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados a través de actos de racismo o discriminación.

## 7. PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDAD PARA REALIZAR	FECHA TENTATIVA	OBJETIVO ESPECIFICO	RECURSOS NECESARIOS	OBSERVACIÓN
<b>Celebración día de la afrocolombianidad</b>	Entre mayo 13 y 31	Celebrar el día nacional de la afrocolombianidad de acuerdo al decreto 725 de 2001.	Lo requeridos de acuerdo a la estrategia en el momento de la planeación.	Se solicitará apoyo a los estudiantes de 10 y 11 y a los docentes encargados de proyectos afines al proyecto y a las líneas de formación ciudadana y lúdica.
<b>Celebración del día de la diversidad étnica y cultural en Colombia</b>	Entre el 7 y el 25 de octubre	Celebrar el día nacional de la diversidad étnica y cultural en Colombia de acuerdo a la ley 0131 de 2021.	Lo requeridos de acuerdo a la estrategia en el momento de la planeación.	Se solicitará apoyo a los estudiantes de 10 y 11 y a los docentes encargados de proyectos afines al proyecto y a las líneas de formación ciudadana y lúdica.



# Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763  
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

## 8. METODOLOGIA

Exposiciones: Se desarrollarán varios temas a través de exposiciones para alcanzar una mayor apropiación de ellos, teniendo en cuenta los conceptos básicos de los afrocolombianos en nuestra comunidad educativa.

Proyección de videos: Estos se darán de acuerdo con el grado de escolaridad de estudiante para seguir el proceso con una secuencia lógica.

Elaboración de carteleras: Se harán de manera secuencial para la concientización de los derechos y deberes de cada estudiante.

Muestras artísticas y culturales: Platos típicos, cantos y danzas que fortalecerá nuestra cultura y así poder vernos en el espejo de nuestros ancestros.

Explicación del Docente

Consultas

Mesa redonda

Salida pedagógica “museo etnográfico Miguel Ángel Builes”

## 9. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades se han realizado como estaban propuestas en el proyecto, obteniendo buenos resultados hasta el momento, en la celebración del día de la afrocolombianidad se cuenta con la colaboración de toda la comunidad educativa quien es la involucrada a participar de manera activa, eficaz.

## 10. BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley General de Educación, febrero 1994
- Serie lineamientos curriculares Cátedra Estudios Afrocolombianos
- Ley 725 de 2001
- La ley 70 de 1993
- Decreto 1122 de junio 18 de 1998
- Ley 1482 del 30 de noviembre del 2011
- Guía No 34 Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento.